



MINISTERIO
DE SANIDAD

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL

S 20201460000088

01/04/2020 17:29:33

El acuse de este registro se ha almacenado en el
MSCBS (<https://sede.mscbs.gob.es>)

CSV: RSNLS-87V5E-B265J-S6FMC



Salvador Illa Roca
Ministro

Sr. D. Jesús Aguirre Muñoz
Consejero de Salud y Familias
Junta de Andalucía
Av. de la Innovación, 5
41020 Sevilla

Madrid, 31 de marzo de 2020

Estimado Consejero

Le escribo en respuesta a su escrito de 26 de marzo, en el que nos traslada sus inquietudes sobre la gestión y publicación de datos y sobre su pertinente desagregación a nivel de Comunidad Autónoma o de municipio y sus posibles implicaciones.

Desde el inicio de la crisis y con una frecuencia diaria el Ministerio de Sanidad ha ido publicando datos a nivel nacional e información particularizada para cada Comunidad Autónoma. Estos datos, a continuación, pueden ser publicados por las propias Comunidades Autónomas, quienes podrán también ofrecer información detallada por provincias.

La publicación de datos con un mayor nivel de desagregación podría crear efectos sociales que complicaran la gestión de la crisis a nivel municipal, por lo que consideramos que su difusión pública a nivel provincial es suficientemente informativa.

No obstante, dado que los datos más detallados están disponibles, cada Comunidad Autónoma puede y debe hacer uso de ellos como mejor considere y así asegurar que todos los responsables y administraciones implicadas disponen de un diagnóstico detallado y actualizado para la gestión de la crisis y la mejor protección de la salud pública en cada municipio o territorio.

Agradeciéndole una vez más toda su colaboración, reciba un cordial saludo.

Salvador Illa Roca